

GRUPO K S.A.
ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS
AUDITORES EXTERNOS
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE
2013

Al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO	
	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
1	ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
5	ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES
6	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
7	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
8	CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
9	SECCION 1. INFORMACIÓN GENERAL
10	SECCION 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
19	SECCION 3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Abreviaturas	
US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno
EBITDA	Earnings before interest, tax, depreciation and amortization (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Grupo K S.A.

Informe sobre los Estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la compañía Grupo K S.A., al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo K S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Otro asunto

Los estados financieros del ejercicio 2012, preparados bajo Normas internacionales de información financiera fueron auditados por nosotros. Nuestro informe de fecha 15 de marzo de 2013 no contiene salvedades.

Informes requeridos por otras regulaciones

El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, 27 de marzo de 2014

Baker Tilly Ecuador Cia., Ltda.
An independent member of Baker Tilly International

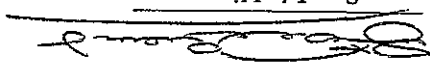
Baker Tilly Ecuador

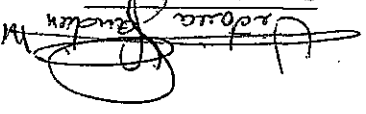
RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez
Socio
Matrícula 22459

GRUPO K S.A.
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	2013	2012
		US\$	US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	450.553	276.935
Activos financieros	3.2	322.342	617.062
Inventarios	3.7	68.531	77.382
Anticipo a proveedores		2.046	30
Pagos anticipados, impuestos y otros	3.6	62.174	75.657
Total de Activos Corrientes		905.646	1.047.065
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	3.8	657.657	654.091
Activo intangible	3.10	7.551	950
Otros activos	3.11	166.651	172.921
Activos por impuestos diferidos	3.16	15.160	36.654
Total de Activos No Corrientes		847.019	864.617
TOTAL DE ACTIVOS		1.752.665	1.911.682


Sra. Lía Vinuesa
Representante Legal


Sra. Victoria Yandún
Contadora General

Nota	2013	2012
	US\$	US\$

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas y documentos por pagar 3.12
Cuentas por pagar relacionadas 3.17
Pasivos acumulados y otras oblig. corrientes 3.13
Anticipo de clientes

198,054	88,233	21
3,556	7,387	220,221
220,221	206,936	21

Total de Pasivos corrientes

421,853	302,577
---------	---------

Beneficios a empleados largo plazo 3.14
Ingresos diferidos 3.15
Pasivos por impuestos diferidos 3.16

693,163	691,818	342,976
342,976	346,198	7,015
7,015	5,632	

Total de Pasivos a Largo Plazo

1,043,648	1,043,153
-----------	-----------

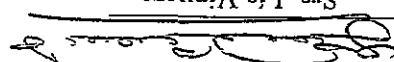
TOTAL PASIVOS

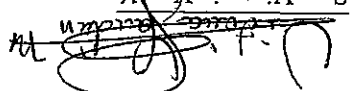
1,346,225	1,465,006
-----------	-----------

PATRIMONIO

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

1,752,665	1,911,682
-----------	-----------


Sr. Lía Vinuesa
Representante Legal


Sr. Victoria Xandun
Contadora General

	Nota	2013	2012
		US\$	US\$
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS			
Ventas netas de bienes y servicios		2.492.337	2.637.548
Otros ingresos de actividades ordinarias		117.739	26.102
Total Ingreso de Operaciones Ordinarias		2.610.076	2.663.649
Costo de Ventas	3.19	(112.713)	(137.795)
UTILIDAD BRUTA		2.497.362	2.525.854
Gastos de Venta	3.20	(1.036.062)	(969.138)
Gastos de Administración	3.20	(1.166.350)	(1.193.155)
Otros Ingresos Operacionales		43.471	(3.710)
UTILIDAD OPERACIONAL		338.421	359.851
Gastos Financieros netos	3.21	(49.584)	(36.381)
Ingresos Financieros		9.260	3.710
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES		298.097	327.181
Participación Trabajadores	3.16	(44.715)	(49.077)
Impuesto a la renta	3.16	(56.735)	(59.814)
Ingreso (gasto) por impuesto Diferido	3.16	(20.111)	18.677
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		176.537	236.967
TOTAL INGRESOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION A TRABAJADORES		176.537	236.967

Sra. Lía Vinuesa
Representante Legal

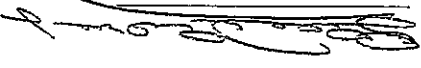
Sra. Victoria Yandun
Contadora General

GRUPO K S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
En dólares de los Estados Unidos de América

	Capital Social (Nota 3.18)	Capital Social (Nota 3.18)	Reserva de capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Resultado por aplicación NIIF 1era. vez	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	115.000	(8.306)	70.247	48.961	10.331	52.208	(35.138)	253.302
Apropiación de Resultados y reserva legal				5.221	46.987	(52.208)		(43.593)
Distribución de dividendos					(43.593)			236.967
Resultados del ejercicio						236.967		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	115.000	(8.306)	70.247	54.182	13.725	236.967	(35.138)	446.676
Apropiación de Resultados y reserva legal				5.221	231.746	(236.967)		(216.772)
Distribución de dividendos					(216.772)			176.537
Resultados del ejercicio						176.537		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	115.000	(8.306)	70.247	59.403	28.699	176.537	(35.138)	406.440

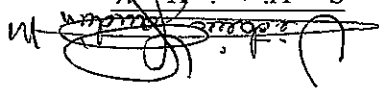

Sr. Lia Vinuesa
Representante Legal


Sr. Victoria Kandun
Contadora General

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.809.974	2.268.246
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	116.121	20.610
Otros cobros por actividades de operación	(1.656.353)	(30.955)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.389.747)	(1.389.747)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(625.691)	(593.298)
Otros pagos por actividades de operación	(16.540)	6.060
Intereses pagados	(49.584)	(36.381)
Intereses recibidos	9.260	3.710
Impuestos a las ganancias pagados	(60.043)	(37.132)
Otras salidas de efectivo	6.270	10.218
Efectivo proveniente de las actividades de operación	533.415	221.331
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes usado en la negociación de propiedades, planta y equipo	(117.643)	(107.514)
Importes usado en la negociación de activos intangibles	(9.213)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	(20.000)	30.955
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(146.856)	(76.559)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Partes relacionadas	3.832	1.125
Dividendos pagados	(216.772)	(43.593)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	(212.941)	(42.469)
Aumento del efectivo y sus equivalentes	173.618	102.303
Efectivo al inicio del año	276.935	174.632
Efectivo al final del año	450.553	276.935
 Sr. Lía Vinueza Representante Legal  Sr. Victoria Yañudin Contadora General		

GRUPO K S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Conciliación del resultado del neto con el efectivo proveniente de las operaciones
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	2013	2012
	US\$	US\$
Unidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	298.097	327.181
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	116.965	145.166
Ajustes por gastos en provisiones	122.695	265.736
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	76.846	41.137
Ajustes por gasto por participación trabajadores	44.715	49.077
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar clientes	314.415	(279.362)
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	6.270	(22.519)
(Disminución) incremento en anticipos de proveedores	(2.016)	(30)
Incremento en inventarios	10.468	11.455
(Disminución) en otros activos	(30.338)	(34.104)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar comerciales	(109.821)	8.435
Disminución en otras cuentas por pagar	(65.814)	(48.953)
Disminución en beneficios empleados	(213.470)	(155.189)
Disminución en otros pasivos	(35.597)	(86.718)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	533.415	221.331


Sra. Victoria Vanden
Contadora General


Sra. Lía Vinueza
Representante Legal

SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

GRUPO K S.A. fue constituida mediante escritura pública el 01 de enero de 1995. El objeto social de la Compañía es el de la difusión turística del país, dentro y fuera del territorio nacional a través de guías, mapas, postales, carteles, folletos turísticos, paneles, vallas, sistemas eléctricos luminosos y cualquier material utilizado en la promoción turística del Ecuador, sus bienes y servicios. Asimismo, se dedicará a la explotación de la publicidad artística, comercial y turística.

Entorno Económico

El crecimiento del PIB nacional en 2013 fue de 4,5% mientras en 2012 fue de 5,1%, lo que significa que hubo una caída en el ritmo de crecimiento de la economía. La inflación anual del año 2013 fue del 2,70% vs. el 4,16% del año 2012. El desempleo que en diciembre de 2012 estuvo en 5,0% bajó ligeramente en diciembre 2013 a 4,86%. El índice de pobreza tuvo un descenso significativo, de 27,31% en 2012 a 25,5% en 2013.

Durante estos trece años de dolarización, el comportamiento de la balanza comercial se ha fundamentado principalmente en la balanza comercial petrolera y sus resultados se han sustentado en los elevados precios del crudo en los últimos años. Para el período 2000 al 2012, la balanza no petrolera, en cambio, presentaba valores deficitarios

En junio 2013 la compañía Grupo K S.A. mantuvo 171 expedientes abiertos por la Comisaría Metropolitana de Publicidad Exterior del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que derivó en el pago de multas por US\$ 7.757 y el retiro de 171 medios publicitarios ubicados en sitios públicos en esta ciudad, adicionalmente y para evitar el pago de multas la Compañía retiró el resto de los elementos instalados en la ciudad (93 elementos). Actualmente Grupo K S.A. se encuentra a la espera de la definición de las autoridades del Municipio sobre la disponibilidad de la comercialización de paneles en Quito.

La Administración estima que en 2014 los ingresos disminuirán por esta situación, dicho efecto podrá medirse al cierre del año 2014.

Durante el año 2013, el proceso de control de costos y gastos que la empresa viene realizando así como la gestión de cobros se han mantenido; el trabajo conjunto realizado con las Agencias de Publicidad para mantener e incrementar la cartera de clientes, descuentos realizados a clientes por ventas significativas, entre otras acciones, acompañadas de las mejoras existentes en los presupuestos publicitarios de nuestros clientes, por la situación económica actual que se vive en el país, han dado resultados positivos que han permitido a la empresa mejorar sus ventas así como su flujo de caja.

En junio de 2013, la Ley de Comunicación fue aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador con amplia mayoría, la finalidad de la ley es garantizar el derecho a la libertad de expresión. La ley también crea la Superintendencia de Información y Comunicación, que se encargará de la "vigilancia, auditoría, intervención y control", y tendrá "capacidad sancionatoria" sobre la actuación de medios de comunicación.

También el Consejo de Regulación de Medios, que tendrá atribuciones en materia de acceso a la información, contenidos y transacciones horarias, elaboración de reglamentos y de informes para la adjudicación de frecuencias, entre otras competencias.

En enero de 2014, se expidió el reglamento a la Ley de Comunicación aprobada en junio de 2013, que define los criterios de aplicación de derechos, competencias, obligaciones y deberes de las autoridades y demás actores regulados por la normativa legal. El reglamento general de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) establece una serie de criterios para la publicidad. Los medios, anunciantes, agencias y creativos deberán cumplir nuevas obligaciones. Situación que no afectará a la compañía puesto que esta considerada como medio alternativo y no como medio de comunicación social.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en Reina Victoria y Luis Cordero, Torres de Almagro, Local 42.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía Grupo K S.A. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 27 de marzo de 2013.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2012. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al costo amortizado en pasivos financieros y cuentas por cobrar y pagar y al costo o valor neto de realización el menor.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2/2

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan ciertos para cada una de las diferentes actividades de la Compañía, como en el caso de la entrega de los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses cargados principalmente por ganancias obtenidas en instrumentos financieros mantenidos al vencimiento. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses, se registra usando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

1/2

2.7 INVENTARIOS

Los inventarios de materiales no producidos por la compañía se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de adquisición bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

2.8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Detalle	%
Edificio	6,31%
Medios publicitarios	10% y 4,17%
Equipo de computo	33%
Equipo de oficina y comunicación	10%
Vehículos	5%
Muebles y enseres	10%
Herramientas	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.10 OTROS ACTIVOS

Corresponde a gastos incurridos por la Compañía en contratos de servicios publicitarios que no están devengados, se registran al costo y se devengan en función de los servicios prestados.

2.11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2/3

2.12. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Activos financieros al valor razonable contra los resultados
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

De estas categorías, la compañía posee inversiones y cuentas por cobrar. Se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial y en operaciones de corto plazo. El efectivo y equivalentes de la compañía y las cuentas por cobrar comerciales caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía son préstamos por pagar con intereses, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar con las relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

10

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.14. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.15. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos corresponden a contrataciones de servicios publicitarios, son apropiadas al ingreso en base a su realización, cuando los servicios han sido prestados.

2.16 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influencian. La tasa de descuento está basada en las tasas de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

2.18 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota relativa al impuesto a la renta, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reduce al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias

2/2

entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos
Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la salida de divisas que no dan derecho a crédito tributario e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.19 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Provisiones

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque hay incertidumbre sobre el momento o la cantidad requerida para cancelar la obligación. El reconocimiento y valoración de las provisiones requiere que la

Compañía realice estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si el evento es más probable que ocurra a que no ocurra) de que una salida de recursos que se requirieran para liquidar la obligación, y además a la hipótesis de si puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los costos de valor razonable menos los datos disponibles de las transacciones de ventas de unión en una transacción de activos similares, o de los precios observables en el mercado menos los costos incrementales para disponer del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de caja descontado. Los

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultados estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido - tasa aplicable

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 24% actual a 23% en 2012, 22% en 2013. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e impositibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

2.20 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados
Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.GJCI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez- Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos
Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, saldos en los bancos y saldos de inversiones de :

	2013	2012
US\$	US\$	US\$
Efectivos en caja bancos:		
Caja general y Fondos rotativos	2.040	2.040
Efectivo en Bancos locales	265.400	254.895
Inversiones temporales (1)	183.113	20.000
Total Efectivo y equivalentes	450.553	276.935

(1) Corresponde a la inversión mantenida en el Banco Bolivariano por US\$ 183.113, con vencimiento el 02 de enero de 2014. Dichos valores se reservan, para su uso ante una posible subasta de sitios en la ciudad de Quito.

3.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

2/0

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, se mantienen un depósito a plazo por US\$ 20.000, y que constituye una garantía bancaria a favor del Ilustre Municipio de Guayaquil (GAD). Ver Nota 3.22.

3.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	Inversiones Temporales:	Banco Bolivariano - Depósito a plazo a 18 meses	20.000
2013	USD		20.000
2012	USD		20.000

nota	2013	2012
	US\$	US\$
Activos financieros		
Préstamos y cuentas por cobrar	3.4	3.4
Cuentas por cobrar comerciales	245.101	394.982
Otras cuentas por cobrar	57.240	222.080
Efectivo	450.553	276.935
Activos financieros corrientes	3.1	3.3
	20.000	
Total activos financieros	772.895	893.997
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales	3.12	3.12
Préstamos de empresa relacionadas	88.233	198.054
	7.387	3.556
Total pasivos financieros	95.620	201.610

3.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación:

Otras cuentas por cobrar		2013		2012	
Préstamos al personal		8,465		7,933	
Varios Deudores		15,421		180,923	
Otras diversas (1)		56,816		56,685	
Subtotal otras corrientes		80,702		245,541	
Menos provisión por deterioro otras cuentas por cobrar (2)		(23,461)		(23,461)	
Total otras cuentas por cobrar, corrientes		57,240		222,080	

(1) Corresponde a un reclamo efectuado al Servicio de Rentas Internas, actualmente se encuentra en trámite, la Compañía registró una provisión considerando los valores que no serán recuperados.

3.6 PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS Y OTROS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras cuentas por cobrar corrientes:

Seguros y otros pagos anticipados		2013		2012	
Crédito tributario de IVA		21,256		32,288	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		33,018		32,789	
Total pagos anticipados e impuestos		62,174		75,657	

Bodegas técnicas		2013		2012	
Provisión Desvalorización de Inventarios		71,915		82,383	
Total Inventarios		68,531		77,382	

Valor neto de realización
La provisión por desvalorización reconocida como gasto incluye una disminución por US\$ 1,617 (US\$ 1,128 en el 2012).

El movimiento de la provisión de desvalorización de inventarios se muestra a continuación:

Saldo al 1 de enero		2013		2012	
Más provisiones (disminución)		(1,617)		(1,128)	
Saldo al 31 de diciembre		3,384		5,002	

3.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

Costo	2013	2012
Edificios	38.733	38.733
Medios publicitarios	3.350.995	3.273.901
Muebles y enseres	127.360	137.680
Equipo de oficina	71.052	106.512
Equipo de computación	110.569	111.396
Vehículos	46.735	48.099
Herramientas	6.519	7.230
Otros en proceso o construcción	4.216	
Total Costo	3.756.178	3.723.551

Depreciación Acumulada		
Edificios	(4.893)	(2.446)
Muebles y enseres	(102.012)	(105.016)
Medios publicitarios	(2.806.513)	(2.728.855)
Equipo de oficina	(52.167)	(75.615)
Equipo de computación	(80.637)	(105.171)
Vehículos	(46.735)	(46.359)
Herramientas	(5.565)	(5.998)
Total Depreciación Acumulada	(3.098.521)	(3.069.460)
Valor en libros	657.657	654.091

El movimiento en los años 2013 y 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

Depreciación Acumulada	Costo	2013	2012	Depreciación Acumulada	Costo	2012
Saldo al 1 de enero	US\$	3.723.551	(3.069.460)	Saldo al 1 de enero	US\$	(3.040.071)
Más Adiciones	142.419	(114.353)	107.514	Más Adiciones	(141.032)	111.643
Más/menos Bajas y Ventas netas	(109.793)	85.292	(116.197)	Más/menos Bajas y Ventas netas	111.643	(116.197)
Saldo al 31 de Diciembre	3.756.178	(3.098.521)	3.723.551	Saldo al 31 de Diciembre	(3.069.460)	3.723.551

3.9 ARRENDAMIENTOS

A continuación un resumen de los principales contratos de arriendos mantenidos por la Compañía:

Arriendo de oficinas Quito

Con fecha noviembre 2009, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en Reina Victoria y Luis Cordero, Torres de Almagro, Local 42, que está destinado para el funcionamiento de las oficinas de Quito. El plazo del contrato es de 6 años, con un canon mensual de US\$ 3.970.

Arriendo de bodega Quito

Desde marzo 2011, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en Pasaje de los Nogales N47 E13-13 y Av. El Inca, que está destinado para el funcionamiento de las bodegas de Quito. El plazo del contrato es de 2

9/10

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

años, renovable automáticamente, con un canon mensual de US\$ 1.800.

Arriendo de oficinas Guayaquil

Con fecha enero 2010, Grupo K mantiene un contrato de arriendo de un local, ubicado en Guayaquil, Av. Domingo Comín y Pí Bolloña Frente a la Cda. 9 de Octubre destinado al arrendamiento de las oficinas, el plazo del contrato es de 5 años, con un canon mensual de US\$ 4.919.

Contratos de arriendo de locales comerciales

La Compañía mantiene suscrito varios contratos con sociedades y personas naturales, para el arrendamiento de sitios privados para ubicación de expositores publicitarios.

El gasto reconocido por arriendo en 2013 así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2014 se detallan a continuación:

	2013		2012	
	Gasto	Pagos Futuros	Gasto	Pagos Futuros
Contrato	US\$	US\$	US\$	US\$

Fresán Herrera Domingo	19.950	41.400	18.000	16.588
Dueñas Talbot Nelly	3.677	663	3.677	-
Casares Vega Licia Lucrecia	47.650	90.852	45.747	331.823
Generalife	59.028	61.389	56.670	59.756
Felipe Gonzalo Cordero	2.635	2.740	2.530	-
Edificio Albatro	3.186	7.157	2.530	-
Edificio Finandes	4.919	5.116	4.722	4.980
Paladines Malo Bolívar	6.655	6.292	6.050	13.014
Jorge Murillo Escobar	2.554	2.414	2.321	4.994
Edificio Comandato	4.309	4.303	4.137	8.900
Edificio Abdo			2.719	-
Parraga Moreira Lidia			551	-
Mitaca García Nelly Astrid			738	778
Calderón Cevallos Julio	2.964		2.846	-
Manuel Calpa Tupue	578		542	332
Robalino María de Lourdes			387	46
Escudero María			2.228	-
Gagliardo María Isabel		1.674	1.610	3.463
Escuela Panamá			1.314	-
Uriña Figueroa Narciso	654	7.763	406	949
Fernando Alonso Abdo Cattán	2.832	2.946		
Mercedes Gisella Mendoza	1.087			
Segundo Eusebio Orozco	543			
Totales	163.221	234.710	157.196	445.622

Al final del año Grupo K tiene compromisos pendientes por arrendamientos operativos no cancelables, con los siguientes vencimientos:

	2013		2012	
	US\$	US\$	US\$	US\$
En un año		169.770	146.284	
Entre uno y cinco años		64.940	234.269	
Más de cinco años			65.069	
Totales		234.710	445.622	

3.10 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de intangibles netos de su amortización es el siguiente:

Costo	2013	2012
Software	95.690	98.186
Total Costo	95.690	98.186
Amortización Acumulada	(88.139)	(97.236)
Software	(88.139)	(97.236)
Total Amortización Acumulada	(88.139)	(97.236)
Saldo al 31 de diciembre	7.551	950

Costo	2013	2012
Costo	98.186	98.186
Amortización	(97.236)	(93.103)
Saldo al 1 de enero	98.186	(93.103)
Más Adiciones software	9.213	(2.612)
Más/menos Bajas y Disposiciones	(11.710)	11.710
Saldo al 31 de Diciembre	95.690	(97.236)

La amortización anual se registra a los gastos administrativos en el Estado de Ingresos Integrales, en la cuenta gasto amortización.

3.11 OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos se aprecia en el siguiente resumen:

2013	2012
Gastos Diferidos (1)	158.366
Garantías y canjes	164.106
Total otros activos	166.651
	172.921

(1) Corresponde a gastos incurridos en contratos de servicios publicitarios que no están devengados al 31 de diciembre de 2013.

31

3.12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

	2013	2012
Proveedores nacionales (1)	61.485	107.278
Acreedores varios (2)	26.748	90.776
Total acreedores comerciales	88.233	198.054

(1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye saldos adeudados a Tecniprint S.A por US\$ 26.754 (US\$ 43.794 en 2012), y Generalife por US\$ 5.767 (US\$ 9.957 en 2012).

(2) Para el año 2013 incluye valores provisionados por permisos municipales por US\$ 22.167 (US\$ 80.681 en 2012). Al 31 de diciembre de 2012, Grupo K S.A. provisionó valores pendientes por permisos principalmente de la ciudad de Quito de los años 2010, 2011 y 2012, la provisión fue revertida en el 2013, pues fueron retirados los medios de la ciudad, según lo menciona la Nota 1.1.

3.13 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación

	2013	2012
Sueldos y bonos por pagar	4.380	600
Pasivos laborales acumulados por pagar (1)	113.627	111.612
IBSS por Pagar	11.039	11.467
Impuestos por Pagar	77.890	96.543
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	206.936	220.221

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación

	2013	2012
Saldo al inicio del año	111.612	66.957
Provisión cargada a gastos	147.671	149.221
Monto Utilizado	(145.655)	(104.567)
Saldo al final del año	113.627	111.612

3.14 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

81

Beneficios de empleados corto plazo		Beneficios de empleados largo plazo		Total corto y largo plazo	
Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	68.913	691.818	805.445	693.163	804.774
Participación a los trabajadores en las utilidades (1)	44.715	113.627	805.445	693.163	804.774
Subtotal beneficios corto plazo		113.627	805.445	693.163	804.774
Beneficios empleados largo plazo		691.818	805.445	693.163	804.774
Total corto y largo plazo		805.445	804.774	693.163	804.774

(1) La provisión para participación a los trabajadores se pagará hasta el 15 de abril de 2014.

Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados

Beneficios empleados a largo plazo		Beneficios empleados a corto plazo		Subtotal corto plazo		Jubilación Patronal y Desahucio		Saldo al final del año	
Sueldos y Salarios	378.263	400.349	100.144	49.077	44.715	(25.755)	116.999	500.179	666.570
Beneficios de Ley	102.956	100.144	49.077	49.077	44.715	525.934	549.571	500.179	666.570
15% Trabajadores	44.715	49.077	49.077	49.077	44.715	525.934	549.571	500.179	666.570
Subtotal corto plazo		525.934	549.571	549.571	525.934	525.934	549.571	500.179	666.570
Jubilación Patronal y Desahucio		(25.755)	116.999	116.999	(25.755)	116.999	116.999	500.179	666.570
Saldo al final del año		500.179	666.570	666.570	500.179	666.570	666.570	500.179	666.570

Beneficios empleados a largo plazo

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de US\$ 20 mensuales si el jubilado es a su vez jubilado de la seguridad social o de US\$ 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

La Compañía no mantiene fondos separados para cubrir estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía mantiene 2 empleados jubilados y 7 empleados activos con derechos adquiridos de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2013 (6 empleados en 2012).

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

2/2

	Jubilación	Indemniz.	Total
	US\$	US\$	US\$
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2011			
Costo de servicios actuales	30.671	4.525	35.196
Pérdidas y Ganancias actuariales	59.915	21.888	81.803
Costo de interés	28.077	7.299	35.376
Pagos	(3.441)	(3.967)	(7.408)
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2012			
Costo de servicios actuales	53.403	15.025	68.428
Pérdidas y Ganancias actuariales	(78.243)	(15.940)	(94.183)
Costo de interés	36.759	9.791	46.550
Pagos	(3.441)	(18.699)	(22.140)
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2013			
Costo de servicios actuales	557.492	134.326	691.818

No existen utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas, las cuales se registran como costo de servicios actuales en los resultados de cada año. Los costos de interés se incluyen en costos financieros (nota 3.19).

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7,0%	7,0%
Tasa de crecimiento de los salarios	3,0%	3,0%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2,5%
Tasa de rotación de personal promedio	8,9%	8,9%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años
Vida laboral promedio remanente	5,50	6,20
Expectativa de vida	5,50	6,20
Edad de jubilación	5,50	6,20
Tabla de mortalidad IESS 2002	5,50	6,20
Sin límite	5,50	6,20

El estudio practicado se basa además en una "Tabla de actividad" que refleja la probabilidad de sobrevivencia de la persona como trabajador activo.

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideraran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

3.15 INGRESOS DIFERIDOS

	2013	2012
	US\$	US\$
Saldo al final del año	346.198	342.976
Servicios publicitarios por devengar	346.198	342.976
	346.198	342.976

El movimiento de la partida al final de 2013 y 2012 es el siguiente

	2013	2012
	US\$	US\$
Al 1 de enero	342.976	432.937
Diferido durante el año	(2.350.719)	(2.647.056)
Realizado en el estado de ingresos	2.353.941	2.557.095
Al 31 de diciembre	346.198	342.976

3.16 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación Tributaria

En el año 2013, la compañía aplica la tarifa del 22% (23% en 2012) de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2011 al 2013.

Cambios en el Régimen legal tributario

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

Reformas tributarias 2012

La Asamblea Nacional emitió la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD) el 25 de septiembre del 2012, a través de la cual efectuó modificaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) en cuanto a los montos y forma de cálculo de las deducciones por discapacidad, aplicables para el ejercicio 2013.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, consta publicada la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda lograr una financiación del Bono de Desarrollo Humano. Se introdujeron reformas a: la Ley de Régimen tributario interno, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, Popular y Solidario.

Entre las principales reformas tributarias tenemos: la reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto de utilidades reinvertidas de ser aplicable a las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, para las instituciones financieras privadas y compañías emisoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta queda fijado en el 3% de sus ingresos gravados, los servicios financieros pasan a estar gravados con tarifa 12% de IVA. Se mantiene la tarifa del 0% para los servicios bursátiles prestados por las entidades legalmente autorizadas para prestar los mismos, en el caso del Impuesto a la Salida de Divisas, se establece la posibilidad de que se solicite su devolución, siempre y cuando los valores sean tomados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta, incremento de tarifa del Impuesto a los Activos en el Exterior, que pasa del 0,084% mensual sobre la base imponible, por el 0,25%, y pasando al 0,35% si los fondos se mantienen en empresas domiciliadas en paraísos fiscales, y las instituciones financieras quedan obligadas legalmente a proporcionar, al SRL, información personalizada de los depósitos y operaciones de sus clientes, respecto de lo cual no pueden tales instituciones alegar sigilo o reserva bancaria.

2/8

Reformas tributarias 2013

El 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El día 16 de diciembre de 2013, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 145, con el Decreto 171 emitido por la Presidencia de la República, a través del cual se expidió el Reglamento a la Ley de Discapacidades, en el que entre otras reformas, se dispone los porcentajes para aplicación de beneficios tributarios de exoneración del Impuesto Renta y devolución IVA de acuerdo al grado de discapacidad y más reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Una reforma importante corresponde a la relación con la norma de deducción para impuesto a la renta sobre los pagos a personal con discapacidad, pues se ratifica lo previos en la Ley, en el sentido que la rebaja por pago a personal con discapacidad solo procede en la parte que exceda a las contrataciones obligatorias por Ley.

Durante el año 2013 entraron en vigencia Convenios de Doble tributación del Ecuador con: Uruguay (febrero), Corea (septiembre), Singapur (septiembre) y China (diciembre).

Gasto impuesto a la renta
El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013	2012
US\$	US\$	US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta	56.735	59.814
Impuesto a la renta causado del año	20.111	(18.677)
Impuesto a la renta diferido		
Total gasto impuesto a la renta	76.846	41.137

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de la siguiente forma:

	2013	2012
US\$	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	298.097	327.181
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(44.715)	(49.077)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	4.504	(18.044)

	2013	2012
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	257.886	260.059
Con la tasa del 22% (23% en 2012)	56.735	59.814
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	56.735	59.814
Anticipo Mínimo determinado	21.324	19.754
Gasto impuesto causado del año	56.735	59.814

Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible

22%

23%

2/2

Los saldos y movimientos de las cuentas por cobrar y pagar de impuesto a la renta corriente se muestran a continuación:

Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	US\$	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.374		
Más			
Impuestos retenidos por terceros	32.789		
Menos			
Compensación impuesto del año 2011	(38.374)		
Impuesto a la renta causado del año	59.814		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	32.789	59.814	
Más			
Impuestos retenidos por terceros	33.018		
Impuesto a la renta causado del año	56.735		
Menos			
Compensación del impuesto 2012	(32.789)		
Impuesto a la renta causado del año	(59.814)		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	33.018	56.735	

El gasto de impuesto a la renta corriente que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuesto a la renta es como sigue:

Utilidad/(Pérdida) contable antes de impuesto a la renta	US\$	US\$	2011	2012
Impuesto teórico del 22% (23% en 2012) calculado sobre la utilidad contable	65.581	75.252		
Más/menos Aumento o Disminución resultante de:				
Efecto neto de partidas conciliatorias entre utilidad contable y la base imponible de impuestos	(40.211)	(67.122)		
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22% (23% 2012)	56.735	59.814		

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

Activos tributarios diferidos	US\$	US\$	2013	2012
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	7.089	7.686		
Pérdidas tributarias por amortizar	8.071	28.969		
Subtotal Activos tributarios diferidos	15.160	36.654		
Pasivos tributarios diferidos				
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	5.632	7.015		
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	5.632	7.015		
Impuesto a la renta diferido neto	9.529	29.640		

8/8

Impuesto a la renta diferido neto
El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2013 y 2012 se muestran a continuación:

	2013	2012
Activos tributarios diferidos	US\$	US\$
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	(596)	2.097
Pérdidas tributarias por amortizar	(20.898)	9.432
Subtotal Activos tributarios diferidos	(21.494)	11.529
Pasivos tributarios diferidos		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	1.383	7.148
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	1.383	7.148
Ingreso/(Gasto) por impuesto diferido	(20.111)	18.677

El impacto de la reducción gradual de la tasa impositiva con las reformas establecidas por el Código de la Producción se muestra en el siguiente detalle:

	Con tasa de 22%	Con tasa de 22%	Diferencia por reducción
31 de diciembre de 2013	US\$	US\$	US\$
Activos tributarios diferidos	15.160	15.160	-
Pasivos tributarios diferidos	5.632	5.632	-
Impuestos diferidos netos (1)	20.792	20.792	-

(1) En el 2013 no se presenta diferencias, pues la tasa impositiva es 22%.

	Con tasa de 23%	Con tasa de reducción de 23%	Diferencia por reducción
31 de diciembre de 2012	US\$	US\$	US\$
Activos tributarios diferidos	38.320	36.654	1.666
Pasivos tributarios diferidos	7.334	7.015	319
Impuestos diferidos netos	45.654	43.669	1.985

No existen otros cargos de impuesto diferido a otro resultado integral o al patrimonio en cada uno de los años reportados.

3.17 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

1/2

	2013	2012
Cuentas y préstamos por cobrar relacionadas	13.095	275
Cuentas por cobrar comerciales	13.095	275
Total cuentas y préstamos por cobrar con relacionadas	13.095	275
Cuentas y préstamos por pagar con relacionadas	6.567	10.357
Cuentas por pagar	6.567	10.357
Cuentas por pagar accionistas	7.387	3.556
Total cuentas y préstamos por pagar con relacionadas	13.954	13.913
Ventas de bienes y servicios (1)	12.076	7.518
Compras de bienes y servicios (1)	89.371	75.704
	US\$	US\$
	2013	2011

(1) Incluye transacciones con Generalfi y OH Publicidad.

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo
Las transacciones con la Gerencia clave incluyen Directores y empleados del Comité Ejecutivo. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	2013	2012
Beneficios de empleados de corto plazo	246.528	203.270
Sueldos, bonificaciones y honorarios y Beneficios de Ley	246.528	203.270
Total Beneficios de corto plazo	246.528	203.270
Provisiones de Beneficios post-empleo y terminación	24.156	87.226
Total remuneración Gerencia principal	270.684	290.496

3.18 CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2013 y 2012 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social
El Capital Social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está formado por 2.875.000 acciones totalmente pagadas por US\$ 0,04 de valor nominal con derecho total a voto y a recibir dividendos. El movimiento de la cuenta se presenta a continuación:

	2013	2012
Saldo inicial al 01 de enero	115.000	115.000
Aumento de capital	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	115.000	115.000
	US\$	US\$

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Acciones en tesorería
 Corresponde a 207.661 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 0,04 cada una, acciones que fueron adquiridas por la compañía y que aún no las ha puesto en circulación

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

- a) Primordialmente, GRUPO K S.A. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos deprecitaciones y amortizaciones).

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US\$ 800. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financieros, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

Utilidades retenidas

El detalle de la composición del saldo de utilidades retenidas se muestra a continuación:

US\$	
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2011	
Resultados disponibles y reserva de capital	132.785
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	48.961
Menos: Dividendos Pagados	
Más: Utilidad del ejercicio 2012	
Resultados disponibles y reserva de capital	236.967
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(43.593)
Reserva Legal	236.967
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2011	
Resultados disponibles y reserva de capital	320.939
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	54.182
Menos Dividendos Pagados	
Más: Utilidad del año 2013	
Resultados disponibles y reserva de capital	176.537
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(216.772)
Reserva Legal	176.537
Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2012	
Resultados disponibles y reserva de capital	275.482
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	59.403
Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2012	
Resultados disponibles y reserva de capital	299.747
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	59.403

18

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Durante el año 2013 y 2012 no han existido otros movimientos en "otro ingreso integral".

3.19 COSTO DE VENTAS

	2013	2012
Otros costos	US\$ 112.713	US\$ 137.795
Total Costo de ventas	112.713	137.795

3.20 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

	2013	2012
Gastos de Venta		
Personal	16.474	16.121
Promoción y Publicidad	247.883	206.570
Otros	771.705	746.446
Total Gastos de Venta	1.036.062	969.138
Gastos de Administración		
Personal	607.683	723.584
Seguros	27.285	24.606
Depreciación	114.353	141.032
Impuestos	3.646	1.991
Otros	413.383	301.942
Total Gastos de Administración	1.166.350	1.193.155

3.21 GASTOS FINANCIEROS

	2013	2012
Costo financiero jubilación patronal y desahucio	46.550	35.376
Otros	3.034	1.005
Total Gastos financieros	49.584	36.381

3.22 GARANTÍAS

La Compañía entregó garantías bancarias a favor del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil (GAD) por US\$ 20.000, emitidas a plazos de hasta un año con vencimientos menores a diciembre de 2014. Ver Nota 3.3.

10

3.23 COMPROMISOS

El estatus de las concesiones para utilización del espacio público al 31 de diciembre de 2013, se resumen a continuación:

Salinas

Concesión de Paneles y Relojes.- Con fecha 23 de octubre de 2003 se firmó un convenio con el Municipio de Salinas, el mismo que estuvo vigente hasta el 10 de enero de 2011, fecha en la cual se firma un nuevo convenio con un plazo de 2 años pudiendo ser renovado por acuerdo escrito de las partes, el canon anual se estableció en US\$ 14,529.

Como antecedente a este nuevo convenio, el 27 de octubre del año 2009, la Comisaría Municipal de Salinas mediante oficio nos remite la liquidación de los permisos del año 2009, por un valor de US\$ 24,366,49. Al 31 de diciembre de 2009 a pesar de no estar de acuerdo con el valor, Grupo K realizó la provisión de estos permisos, manteniéndola pendiente de pago hasta no resolver con el Municipio de Salinas. Durante el año 2010 se realizaron varios acercamientos, comunicaciones con el Municipio para revisar los cálculos y con fecha 30 de diciembre de 2010 mediante oficio N. 839-CMS-2010 de la Comisaría Municipal de Salinas se determina que los permisos para los años 2009, 2010 y 2011 serán de US\$ 14,527,90, por cada año. En función de esta comunicación al 31 de diciembre de 2010 se ajusta la provisión constituida a US\$ 29,052, correspondiente a los años 2009 y 2010.

Con fecha 4 de enero de 2011 y 20 de enero de 2011 se procede a realizar dos pagos iguales de US\$14,529,90, por los permisos de los años 2009 y 2010. En el mes de diciembre de 2011 se procedió con el pago de los permisos del año 2011 por otro valor igual de US\$14,530.

El 22 de agosto del 2012 se procede con el pago de los permisos del año 2012 por un valor de US\$ 14,529. Por lo que, al 31 de diciembre de 2012 no quedaban valores pendientes de pago.

Con fecha 10 de diciembre de 2012, se suscribe un nuevo convenio por dos años más, con el mismo canon de arrendamiento con inicio el 10 de enero de 2013. El 31 de enero de 2013, se procede al pago de US\$14,529 de los permisos del año 2013.

En Mayo del 2013 se procede a realizar Adendum modificatorio al contrato que mantiene GRUPO K S.A. donde se establece que el mismo registrará hasta el año 2013.

El 10 de diciembre del 2013 se firma un nuevo contrato con la empresa PUBLIPRINT S.A. debido a que esta Compañía es la única entidad autorizada por el Municipio de Salinas para el control de espacios en la Vía Pública, quien otorgará los permisos correspondientes a GRUPO K S.A. Este contrato culminará el 09 de diciembre del 2014 por el cual GRUPO K S.A. ha cancelado el valor de US\$ 13,616 el 17 de febrero de 2014.

Quito

Concesión de Relojes.- Que vence el 09-11-2012, ya incluido el tiempo de próroga. Durante el año 2010, se procedió a pagar el saldo provisionado al 31 de diciembre de 2009. A pesar de estar vigente la concesión, durante los años 2011 y 2012 los pagos por permisos de paneles y relojes se encuentran retenidos por el Municipio de Quito al no haberse aun efectuado una reforma en la ordenanza No. 330.

Concesión de Paneles.- mediante carta del 10 de Abril de 2008 se indica la no próroga y que se da por finalizada con fecha 25 de Octubre de 2009. Durante el año 2010, se procedió a pagar el saldo provisionado al 31 de diciembre de 2009 correspondiente al convenio de pago firmado con el Municipio.

Con fecha 23 de noviembre de 2010 el Alcalde de Quito aprobó la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR L.M.U.", la misma que se publica en el Registro Oficial N. 348 del 24 de Diciembre de 2010. Según la disposición final incluida en la Ordenanza, ésta entró en vigencia a partir del 23 de noviembre de 2010.

1/8

En esta ordenanza se incluye una disposición derogatoria de la anterior ordenanza que indica: "El día de entrada en vigor de la presente ordenanza metropolitana, quedará automáticamente derogada la ordenanza Metropolitana N. 0186, que reforma el capítulo I de la Publicidad Exterior, del título III del libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 7 de julio del 2006. Igualmente, quedarán automáticamente derogadas todas las ordenanzas metropolitanas, y cualesquiera otras normas de igual o inferior rango, en lo que resulten contradictorias o se opongan a la misma"

Por otro lado, incluye como disposición transitoria:

"Los administradores tienen un plazo de 90 días calendario, para retirar la publicidad exterior y los soportes publicitarios que no hayan sido autorizados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de sus "Organos competentes"

Durante el año 2012 hasta la fecha se vienen realizando una serie de reuniones con funcionarios de los Departamentos de Comunicación, Territorio, Habitación y Vivienda, del Municipio, con el fin de que sea aprobada nuestra propuesta de contrato de concesión presentada a esta entidad desde el año 2011. Al momento, esta aprobación aun no se produce.

La Administración estimó que en ese año esta situación se resolvería favorablemente, lo que daría lugar a la regularización de los permisos de paneles, relojes y vallas; por lo que al 31 de diciembre de 2012 constituyó una provisión para cubrir estos pagos por un valor aproximado de US\$ 69.000.

Durante el año 2012 se efectuó el pago de permisos de vallas publicitarias por un valor aproximado de US\$2.100.

Desde marzo hasta junio de 2013 se retiraron todos los relojes y paneles de la vía pública, como requisito para avanzar con el proceso de subasta que hasta la fecha no se realiza, los funcionarios del Municipio a cargo siempre dieron respuestas verbales de que estaban realizando los procedimientos pero sin definir una fecha para realizar la subasta.

En función de lo indicado al 31 de diciembre de 2013, la Compañía procedió a regularizar la provisión constituida al 31 de diciembre de 2012, por lo que no quedan saldos pendientes por permisos.

Durante el año 2013 se pagó el permiso de vallas por un valor de US\$ 23.850 este valor se desglosa en US\$ 9.540 permisos del año 2013 y US\$14.310 que corresponde al 150% de recargo que implementaron en la ordenanza 310 por regularización de los permisos, por los altos que estuvieron sin permiso desde la emisión de la ordenanza 330 (diciembre 2010).

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra pendiente de obtener el permiso de una valla ubicada en la Av. 12 de octubre por lo que se constituye una provisión de US\$2.746.

Guayaquil

Los pagos se realizan según la ordenanza del Municipio de Guayaquil vigente, a través de comprobantes de pago que el Municipio nos emite.

Paradas de bus. - En el año 2009, Grupo K mediante una comunicación dirigida al Municipio de Guayaquil, indicó el interés en participar en la adjudicación del proyecto de paraderos de buses en esa ciudad con explotación publicitaria. En octubre del año 2011, concluida la entrega de una serie de papeles, se adjudica al Grupo K, 25 ubicaciones para la colocación de los paraderos. Para estas paradas al igual que otros medios, se debe pagar al Municipio permisos anuales. En octubre de 2012, se procedió con la instalación de 12 paraderos de bus.

A partir del mes de Febrero del 2013 se procede a instalar los 13 paraderos de bus en la ciudad de Guayaquil que estaban pendientes de instalar, cuya culminación de la instalación fue en agosto del 2013.

En octubre del 2013 se procede a ingresar oficios respectivos a la DUA para solicitar la inspección final de los paraderos requisito fundamental para la obtención de los permisos Municipales.

o/e

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Con fecha de Noviembre del 2013 la DVAR nos entrega los respectivos oficios donde nos indican que 24 de los 25 paraderos están aprobados. El que faltaría de aprobación es el paradero ubicado en la Av. Francisco de Orellana (Acera Word Trade Center) esto debido a que en esta zona se estaban realizando trabajos Municipales.

Con fecha diciembre del 2013 se procede a entregar la documentación respectiva de los paraderos de buses para la obtención del permiso municipal. Al 31 de diciembre de 2013, se constituye una provisión de US\$19,421 para el pago de los permisos de estos paraderos.

El 28 de febrero del 2014 recibimos por parte del Departamento de Rentas la liquidación respectiva correspondiente al año 2012 - 2013 de los paraderos de buses, los cuales GRUPOK S.A. tenía un plazo de 8 días laborables para cancelar. Cuyo valor cancelado fue de US\$ 17.043

Cancelando dicha liquidación el sistema generará la deuda del año 2014, lo cual debemos de proceder a cancelar para obtener el permiso municipal de cada paradero.

Concesión de áreas para publicidad y comunicación en el Sistema Metrovía.- Troncal No. 1, denominada Guasmo Río Daule.- Concesión finalizada el 6 de noviembre del 2012, de acuerdo a contrato. Al 31 de diciembre de 2013 no quedan valores pendientes.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Terminal Río Daule.- Finaliza el 3 de julio de 2013, se paga un canon mensual. Al 31-12-2013 no se mantienen valores pendientes de pago.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Explotación Comercial, 11 espacios en las paradas de la Troncal Guasmo Río Daule. Según convenio, finaliza el 5 de enero de 2013; con fecha 7 de noviembre del 2012 por acuerdo de las partes, se finaliza anticipadamente la concesión. Al 31-12-2013 no se mantienen valores pendientes de pago.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Explotación Comercial 16 espacios en las paradas de la Troncal Guasmo Río Daule.- Finaliza el 31 de mayo de 2013, se paga un canon mensual. Al 31-12-2013 no se mantienen valores pendientes de pago.

FUNDACION MUNICIPAL METROVIA

Año 2013.- Una vez concluidas las concesiones antes descritas, y hasta la emisión de la nueva autorización de explotación comercial entre GRUPOK S.A y Fundación Metrovía, se procederá a cancelar mensualmente el valor de US\$ 2,267 que ampara a los siguientes elementos publicitarios (16 cantabrias, 1 Valla y 1 Reloj).

Año 2014.- El 31 de Enero del 2014 se procede a firmar la autorización de explotación comercial de espacios publicitarios por tres años con un canon de arrendamiento mensual de US\$ 2.667 mas IVA, cuyo valor se incrementará anualmente según el índice inflacionario aprobado por el BCE.

Babahoyo
Al 30 de abril de 2010, por acuerdo entre las partes, Grupo K y la Ilustre Municipalidad de Babahoyo se da por terminada anticipadamente la concesión existente, como constancia se firmó un convenio de terminación anticipada. Al momento no se encuentran instalados elementos en esa ciudad , tampoco existen pagos pendientes.

Machala

Se mantienen las siguientes concesiones vigentes:

Concesión de Paradas de Buses en la Av. Paquisha.- Finaliza el 19-06-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita, no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad.

2/0

Concesión de Paradas de Buses en Av. Bolívar Madero Vargas. Finaliza el 19-04-2025, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad.

Concesión de Decoración publicitaria y 5 pasos peatonales en el Mercado 25 de junio y 5 peatonales en la Av. Bolívar Madero Vargas entre el Estado 9 de mayo y Parque la Madre. Finaliza el 29-08-2021, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el mantenimiento y decoración de los pasos peatonales señalados por el Municipio y la señalización en el interior del mercado para uso de la comunidad; de acuerdo a la cláusula sexta se compromete a pagar a partir del Quinto año el canon de la vía pública fijado por la ordenanza municipal. El pago de permisos se efectúa a partir del año 2013.

Concesión de Paneles Luminosos. Finaliza el 22-07-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, el pago se efectúa mediante campañas de información requerida por el Municipio.

Concesión de Paneles Lustrabotas. Finaliza el 27-11-2020, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener los paneles lustrabotas en los lugares señalados por el municipio para el uso de la comunidad.

Concesión de Relojes. Finaliza el 22-07-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener los relojes que brindan la hora y temperatura como servicio a la comunidad

Al 31 de diciembre de 2012, Grupok mantiene instaladas en Machala y Santa Rosa vallas publicitarias. Durante el año 2013 se cancela aproximadamente US\$2,023 por este concepto en la ciudad de Machala, en Santa Rosa no se cancela valor alguno por cuanto la contraprestación es una cara publicitaria de la valla instalada en la Av. Panamericana redondeal del Langostino.

Al 31 de diciembre de 2013, no mantiene valores pendientes de pago

Montecristi

Concesión de Paneles y Relojes. Finaliza el 31-09-2025, incluidos los 3 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el municipio y el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad .

Esta concesión finalizó anticipadamente al momento en que se cerraron las oficinas de Manta, en la actualidad, tenemos solo instaladas vallas sobre las que se cancelan anualmente su permiso municipal.

El 22 de julio del 2013 se procede a cancelar los permisos municipales de las 3 vallas indicadas por US\$6,360.

La Libertad

Concesión de Paneles y Relojes. Finaliza el 23-03-2014 y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad

En el año 2014 se procederá a solicitar la renovación de la Concesión.

Santa Elena

Se mantienen las siguientes concesiones

Concesión de Relojes. Finaliza el 29-05-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad. A la fecha no se mantienen instalados relojes.

9/9

Concesión de Paneles.- Finaliza el 29-05-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el Municipio. A la fecha no se mantienen instalados paneles en esta ciudad.

Al 31 de diciembre de 2012, Grupo K mantiene instalada en Santa Elena una valla publicitaria sobre la que se debe pagar permisos al Municipio de esa ciudad por no tener concesión sobre este tipo de medios. En el año 2012 se efectuó el pago por US\$ 4.205 correspondiente al año 2012, por lo que a diciembre no se mantienen valores pendientes de pago.

El 7 de marzo del 2013 GRUPOK S.A. cancela permiso de ocupación Vía Pública correspondiente al año 2013 por la valla en Santa Elena por un valor de US\$ 3.054. No se mantiene valores pendientes.

Bahía de Caraquez/Centros Urbanos del Cantón Sucre

Concesión de Paneles.- Finaliza el 13-01-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el Municipio.

Concesión de Relojes.- Finaliza el 13-01-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad.

Al finalizar las concesiones, no se prorrogaron por lo que no se mantienen instalados elementos en dicha ciudad y tampoco existen valores pendientes de pago.

Manta

Concesión de Relojes.- Finaliza el 13-03-2021, incluido 3 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad.

Durante el año 2011 se cancela el valor pendiente de permisos por un valor de US\$ 1.544.

Durante el año 2012, se canceló por concepto de permisos \$3.167, no quedando valores pendientes de pago al 31-12-2012.

En Marzo del 2013 se procede a cancelar el valor de US\$ 3.449 correspondiente al pago de permisos municipales de los expositores instalados, así como también se solicita autorización al Municipio de Manta para la instalación de una valla de 2 caras (10 x 4) ubicada en Vía Puerto - Aeropuerto se cancela el valor de US\$ 3.816 correspondiente a un año.

En julio 2013 se procede a instalar 5 paneles y 1 Reloj Publicitario aprobados por el Municipio de Manta por este canon de arrendamiento se cancela el valor de US\$ 700. Al 31 de diciembre de 2013 no quedan valores pendientes.

Samborombón

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 27-09-2013 y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes, a partir de la fecha de suscripción del contrato, no se pagan valores porque la contraprestación es una valla a disponibilidad de la Municipalidad.

Concesión de Paradas de Bus.- Finaliza el 30-05-2022 incluido 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad.

21

2013

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 27-09-2013 al momento se han dado acercamientos con el Alcalde de esta ciudad, obteniendo su visto bueno inicial para la renovación de la concesión de paneles y relojes.

Rumiñahui

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 27-10-2018 y se puede prorrogar si las partes expresan por escrito con anticipación de 90 días. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en cuatro campañas de información ciudadana de dos meses de duración cada una por año que dure el contrato a solicitud del Municipio.

Cuenca

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 18-05-2014 y se puede prorrogar 3 años más. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación es el uso de una cara publicitaria y el servicio de hora y temperatura.

Ambato

La concesión finalizó el 25 de septiembre de 2006, se paga mediante comprobantes emitidos por el Municipio. Al 31 de diciembre de 2012 se mantuvo la provisión de un valor de US\$ 3.688 por permisos del año 2012, pendientes de pago debido a que el Departamento de Planificación del Municipio aún no emite el listado de elementos autorizados para que el Departamento de Rentas procese las órdenes de pago.

En julio del 2013 se procedió a pagar los permisos de paneles y relojes por los años 2012 y 2013, no quedando valores pendientes.

Portoviejo

Concesión finalizada el 26 de abril de 2008, los pagos se realizan por utilización de vía pública según ordenanza.

Al 31 de diciembre de 2012, no se mantienen valores pendientes de pago.

En el año 2013, se cancelan permisos municipales de los 9 paneles que mantenemos en Portoviejo por el valor de US\$ 378.

En mayo de 2013 se procedió a instalar 2 vallas en Portoviejo por el canon de arrendamiento anual GRUPOK S.A. procede a cancelar el valor de US\$ 1.288. Al 31 de diciembre de 2013, no quedan valores pendientes.

Riobamba

Concesión finalizada el 06 de abril de 2008, no se realizan pagos ya que no existen elementos instalados. Se paga mediante comprobantes emitidos por el Municipio.

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por lo que al 31-12-2012 se mantiene una provisión de US\$1.908.

Debido a que actualmente el Municipio de Riobamba no otorga permisos por publicidad, al 31 de diciembre de 2013, la provisión fue revertida.

Santo Domingo

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por lo que al 31-12-2012 se mantuvo una provisión de US\$4.200.

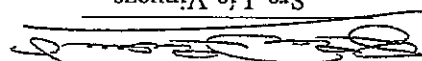
En el año 2013, se procedió a desinstalar esta valla, por lo que se hizo la baja de la provisión constituida.

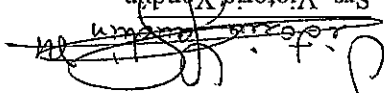
Daile
En el año 2011 se canceló el valor pendiente de US\$4,57, desde entonces GRUPOK S.A. no tiene elementos instalados en este cantón, tampoco tiene valores pendientes.

Paján
Al 31 de diciembre de 2013 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por gestiones realizadas en el Municipio no se considera probable el pago de permiso, por lo que al 31-12-2013 no se registra provisión.

3.24 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 27 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.


Sr. Lía Vinuesa
Representante Legal


Sr. Victoria Yandú
Contadora General